



CONVOCATORIA PREMIOS DE MATEMÁTICAS 2023

El Consejo Directivo de la Sociedad Colombiana de Matemáticas anuncia la convocatoria para Premio “José Celestino Mutis” a la Enseñanza de las Matemáticas, Premio “José Fernando Escobar” a la Investigación en Matemáticas y Premio Nacional de Matemáticas que se otorgarán en el XXII Congreso Colombiano de Matemáticas (Tunja, 5 al 9 de junio de 2023) en Sesión Solemne del Consejo Directivo. Las nominaciones deben ser enviadas al correo electrónico dirección_ejecutiva@scm.org.co a más tardar el 15 de abril de 2023. Los documentos se recibirán en formato PDF.

Premios

- El Premio “José Celestino Mutis” a la Enseñanza de las Matemáticas se otorga a aquellos maestros de matemáticas que se hayan destacado en su quehacer profesional y que por medio del mismo hayan contribuido de manera fundamental al desarrollo de las matemáticas en el país. Las nominaciones deben incluir una carta de presentación donde se explica por qué el candidato merece ser considerado para el Premio, al menos tres cartas de apoyo a la nominación y Hoja de Vida del candidato en formato libre.
- El Premio “José Fernando Escobar” a la Investigación en Matemáticas se otorga a aquellas personas que hayan sobresalido en su investigación en matemáticas puras o aplicadas, mediante el logro de resultados excepcionales previamente publicados. Las nominaciones tienen como requisito que el artículo o los artículos donde se presentan los resultados obtenidos deben haber sido publicados con la dirección de la institución Colombiana con la cual el candidato cuenta con algún vínculo. Además, debe incluir carta de presentación donde se explica la relevancia y la importancia de la investigación del candidato, copia del artículo o de los artículos donde se presentan los resultados de la investigación, tres cartas de apoyo a la nominación (preferiblemente de expertos en el área de investigación del candidato) y Hoja de Vida del candidato en formato libre.
- El Premio Nacional de Matemáticas se otorga a aquellas personas que se hayan destacado en su quehacer profesional y que por medio del mismo hayan colaborado de manera fundamental al desarrollo de las matemáticas en el país. Las nominaciones deben incluir una carta de presentación donde se explica por qué el candidato merece ser considerado para el Premio, al menos tres cartas de apoyo a la nominación y Hoja de Vida del candidato en formato libre.



Nominaciones

Los candidatos deberán ser nominados por miembros de la Sociedad Colombiana de Matemáticas o por instituciones académicas o científicas del país. No se aceptarán autonominaciones.

Selección

El Consejo Directivo de la Sociedad Colombiana de Matemáticas elegirá un Comité ad-hoc conformado por tres personas de reconocida trayectoria en el ámbito de las matemáticas para que evalúe las nominaciones y recomiende a un candidato. El Consejo Directivo de la Sociedad Colombiana de Matemáticas decidirá el nombre del ganador del Premio teniendo en cuenta la recomendación del Comité Ad-hoc.

Nota: En el caso en que las investigaciones presentadas para postular al Premio “José Fernando Escobar” a la Investigación en Matemáticas sean en coautoría, se podrá postular a los coautores siempre y cuando cumplan los requisitos previamente descritos.

Mayor información:

Visita la página web de la Sociedad Colombiana de Matemáticas: ww.scm.org.co O escribe al correo electrónico dirección_ejecutiva@scm.org.co